



PARRAL,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

- 1).- Plan de capacitación y autocuidado, enviado por la referente del estamento de Técnicos Paramédicos CECOSF Buenos Aires del Departamento de Salud Municipal de Parral.
- 2).- La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 3).- Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4).- Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 5).- Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021."
- 6).- Decreto Exento N° 2469 de fecha 30 de junio del año 2021, en el cual, se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "Por Orden de la Sra., Alcaldesa".
- 7).- Ley N° 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 8).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, con fecha 25 de noviembre del presente año, se conmemora el día de las y los Técnicos Paramédicos, con dicho propósito la Referente de ese estamento, remite propuesta con actividades de autocuidado para celebrar dicho día.
- 2.- **Que**, la referente del estamento de Técnicos Paramédicos de CECOSF Buenos Aires, del Departamento de Salud Municipal de Parral, adjunta Plan de capacitación y autocuidado.
- 3.- **Que**, atendiendo la importancia y la necesidad de reconocer la labor que desarrollan el personal de Salud y en especial las y los Técnicos Paramédicos de CECOSF Buenos Aires, del Departamento de Salud Municipal de Parral, el Director Comunal, autoriza la actividad propuesta.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, a las y los Técnicos Paramédicos del Departamento de Salud Municipal de Parral, que se indican a continuación, para asistir a Jornada de Capacitación y autocuidado, denominada "Capacitación RCP", a realizarse el día 27 de noviembre del año en curso, en Centros de Eventos La Pasarela, comuna de Parral de 08:00 horas a 17:00 horas:

FANY BURGOS PARRA
LUIS JOFRE CARO
MATIAS CARREÑO CARRASCO
PEDRO NAVARRETE GONZALEZ
CONSTANZA VILLAR HIDALGO
GONZALO MONROI VASQUEZ

ANYOLINA BENAVENTE BLASET
PAMELA GONZALEZ MUÑOZ
CECILIA MORALES MURGA
JAIME ALVEAR PARADA
ALEJANDRA HIRZEL PEREZ
JOSE MATIAS MELLA BUSTAMANTE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, Y ARCHIVESE.
"Por orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. de Salud

ifc
DISTRIBUCIÓN: Copia digital:
- Encargado Unidad Personal Salud (jefedepersonal@saludparral.cl)

ENCARGADO PERSONAL SALUD
JAVIER ALEGRIA ORTEGA

